



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Postítulo en Recursos Procesales

OBJETIVOS	Entregar a los abogados herramientas teórico-prácticas para la interposición y tramitación de los recursos procesales más importantes de los diferentes órdenes jurisdiccionales.
METODOLOGÍA	Clases expositivas, en modalidad online, con explicaciones dogmáticas y talleres prácticos. Se exige un 80% de asistencia para aprobar el curso, y mantener las cámaras encendidas durante las sesiones.
DESTINATARIOS	Abogados
DIRECTOR ACADÉMICO	Günther Besser Valenzuela
DEPARTAMENTO QUE ORGANIZA	Departamento de Derecho Procesal
DURACIÓN DEL PROGRAMA	45 horas (22 de octubre al 12 de diciembre de 2024)
HORARIO	Martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas
VALORES	\$ 600.000.-; \$ 550.000 (UdeC); \$ 500.000.- (inscripción anticipada).
ACDÉMICOS UDEC	<p>Günther Besser Valenzuela. Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España</p> <p>Rodrigo Cerda San Martín. Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad de Concepción. Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.</p> <p>Gonzalo Cortez Matcovich. Doctor en Derecho, Universidad de Valencia, España.</p> <p>Andrés Cruz Carrasco. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España.</p> <p>Camila Gallardo Frías. Magíster en Derecho Privado, Universidad de Concepción.</p> <p>Gabriel Hernández Sotomayor. Magíster en Derecho Privado, Universidad de Concepción. Secretario de la Corte de Apelaciones de Chillán.</p> <p>Carlos Hidalgo Muñoz. Magíster en Derecho, Universidad de Concepción. Juez del Tercer Juzgado Civil de Concepción.</p> <p>Macarena Manso Villalón. Magíster en Derecho Procesal, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.</p> <p>Paula Morales Rojas. Magíster en Derecho Público, Universidad de Talca.</p> <p>Hugo Tapia Elorza. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción. Abogado Integrante de la Corte de Apelaciones de Concepción.</p>
PROFESORES INVITADOS	<p>Jordi Delgado Castro. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España. Académico de la Universidad Austral.</p> <p>Diego Palomo Vélez. Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España. Académico de la Universidad de Talca.</p> <p>Alejandro Romero Seguel. Doctor en Derecho, Universidad de Navarra, España. Académico de la Universidad de Los Andes.</p>



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

PROGRAMA ACADÉMICO

Fecha	Tema	Módulo	Docente	Horas
22/10	El sistema recursivo chileno	Dogmático	Günther Besser Valenzuela	3
24/10	Recurso de reposición	Dogmático	Macarena Manso Villalón	3
29/10		Práctico	Paula Morales Rojas	3
05/11	Recurso de apelación civil	Dogmático	Hugo Tapia Elorza	3
07/11		Práctico	Gonzalo Cortez Matcovich	3
12/11	Recurso de casación en la forma	Dogmático	Günther Besser Valenzuela	3
14/11		Práctico	Gonzalo Cortez Matcovich	3
19/11	Recurso de casación en el fondo	Dogmático	Carlos Hidalgo Muñoz	3
21/11		Práctico	Alejandro Romero Seguel	3
26/11	Recurso de nulidad penal	Dogmático	Andrés Cruz Carrasco	3
28/11		Práctico	Rodrigo Cerda San Martín	3
03/12	Recurso de nulidad laboral	Dogmático	Diego Palomo Vélez	3
05/12		Práctico	Camila Gallardo Frías	3
10/12	Recurso de unificación de jurisprudencia	Dogmático	Gabriel Hernández Sotomayor	3
12/12		Práctico	Jordi Delgado Castro	3

Módulo dogmático	Se expondrá la regulación del respectivo recurso, con especial énfasis en sus requisitos, presupuestos y procedimiento para su tramitación.
Módulo práctico	Taller en que se analizarán casos (escritos) y se revisarán fallos (resoluciones) que den cuenta de las situaciones problemáticas que se presentan en la práctica profesional vinculadas con el recurso.